

PLANTRADING S. A.

Quito 15 de Abril del 2015

**Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas
PLANTRADING S.A.**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo prescrito en el Artículo No 279 (antes 321) de la Ley de Compañía y más disposiciones estatutarias que rigen a la Compañía PLANTRADING S.A., en mi calidad de Comisario Principal por el presente comunico a Ustedes que en cumplimiento de mi obligación, he procedido a revisar:

- a) El Balance de Situación cortado al 31 de Diciembre de 2014
- b) El Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.

La revisión fue realizada a la totalidad de comprobantes contables, y de conformidad con las Normas de Auditoría. Cabe mencionar que la Contabilidad está configurada de tal manera que brinda las facilidades del caso para que se realice cualquier análisis, presentando cuadros y anexos justificativos que se requieran, muchos de los cuales ha sido adjuntados a la Contabilidad referida.

Es importante señalar que toda la Contabilidad de PLANTRADING S.A., estaba lista a finales del mes de Febrero, lamentablemente por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, esta Contabilidad debe presentarse bajo el nuevo formato de NIF, lo que conlleva a que la Administración, contrate a personal especializado en este proceso, implementación que ha tomado alrededor de un mes, por ello todo el sistema fue nuevamente revisado por la suscrita a fin de verificar el cumplimiento de la norma antes mencionada.

En mi opinión, la contabilidad de la compañía presenta razonablemente la Situación Financiera de PLANTRADING S.A., de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación, y las normas legales y estatutarias vigentes. Cabe mencionar que la Gerencia General y demás funcionarios de PLANTRADING S.A., dieron las facilidades del caso para realizar la revisión de los Libros y Documentos Contables, que permitió cumplir mi trabajo y presentar este informe.

Por lo expuesto, recomiendo a la Junta General de Accionistas de PLANTRADING S.A., aprobar el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de periodo 2014 en los términos presentados.

Atentamente


**Leda Adriana Taco Vela
COMISARIO PRINCIPAL.**